


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital: mes, UN A peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 25 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª id., 15; 3.ª id., 10. Comunicados a 50 céntimos línea.
Gacetas y sueltos de redacción, precios como venacionales.
Escuelas: inscripciones según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pías. en adelante.
PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7 843 - Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 29 de Diciembre de 1916


LA SEÑORA
Doña Guadalupe Martín Pozuelos,
VIUDA DE LA HOYA,
ha fallecido en la villa de Rojas de Bureba (Burgos)
EL DÍA 28 DE LOS CORRIENTES, Á LAS CUATRO DE LA MAÑANA,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Gregorio (ausente), D.ª María Magdalena, D.ª Isabel, religiosa en el Real Monasterio de las Huelgas, y doña María Teresa; hijos políticos D.ª Isabel Romeo y D. Aurelio Sáinz Aldams; nietos; hermano D. José (ausente); sobrinos y demás familia

Ruegan á las almas piadosas la dediquen una oración.

Rojas 29 de Diciembre de 1916.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

Dr. A. Carazo
Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
CALLE DE VITORIA, NÚM. 13.

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA:
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 23.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

El especialista
en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aranzay,
DE MADRID,
vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.
CURA RADICAL DE LA HERNIA

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 13.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal.

"El Porvenir de Burgos,"
SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELÉCTRICA
En el sorteo verificado el día 17 del actual, ha correspondido la amortización á las veinte obligaciones de primera hipoteca, cuyos números son los siguientes:
201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279 y 280.
En su consecuencia, los poseedores de dichas obligaciones pueden presentarse á percibir su importe, desde el día 2 de Enero de 1917, en el Banco de Burgos, al propio tiempo que los intereses devengados por las mismas hasta el 31 del corriente mes, ó sea, el cupón de 1.º de Enero, en la inteligencia de que desde dicha fecha no devengan interés alguno las citadas obligaciones.
En el mismo día 2 de Enero queda abierto en el Banco de Burgos el pago del cupón correspondiente de las obligaciones de primera y segunda hipoteca y cupones números 11 y 12 de las acciones preferentes.
Burgos 20 de Diciembre de 1916.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

porta para ello qué Gobierno sea este. En momentos de dificultad para la patria, mejor ó peor, el Gobierno no puede ser considerado sino como el Gobierno de la nación, y por interés nacional deben sumarse con él todos los asentamientos.
Otra cosa merece el concepto de traición al bien público. Hace falta en estos momentos una gran cordura y un gran patriotismo de todos. Y los que no sepan sentirlo contraerán una responsabilidad enorme. Gobernando Romanos, como si gobernara Maura. Ni por Romanos, ni por Maura. Por España, que es el interés supremo que á todos nos impone preferencia y nos demanda el sacrificio de todas las pasiones y de todos los principios ideológicos.
La unión sagrada es ahora necesaria, absolutamente precisa, para que ella nos permita ejercer cerca del Gobierno alemán una acción de resultados efectivos en cuanto á obtener seguridades para la navegación de nuestros buques. Y estamos seguros de que si el Gobierno procede con acierto y la opinión le asiste como debe en su gestión, Alemania nos dará esas facilidades que ahora nos niega, percata de que así debe proceder con nación que como España tiene albergados en su seno á tantos miles de alemanes, alimentando y dando albergue los venidos del Camerun, cuando tan fiel le sería crear al Imperio germanico un serio conflicto, poniéndoles á todos en un instante dado en las fronteras de Francia ó Portugal, para que fueran envidiosos por estas naciones á las empujadas de concentración.
No oremos que llegue el caso de que haya de hacer nuestro Gobierno amenaza alguna en este, ni en ningún otro sentido. Una gestión seria será seguramente eficaz, sin necesidad de llegar á esos extremos. Alemania habrá seguramente de apreciar la injusticia que representaría seguir manteniendo respecto de España diferente conducta que respecto á los Estados Unidos, por si se creyera con razón, si es así, en efecto, que aprovecha la ocasión de la debilidad nuestra y nos agravia á mansalva, mientras tiene consideraciones y mimos para el fuerte, que sigue respecto de ella conducta que no puede igualarse á la lealtad de nuestros procederes de neutrales.
Bueno es que se repita que en estos instantes de dificultades no cabe pensar en quien gobierna. Hay un Gobierno en España, así cual sea, y ese Gobierno hay que investirle de la necesaria autoridad para que obra.
La unión sagrada debe ser un hecho ante el gravísimo problema que nos plantean los torpedeamientos de barcos españoles.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en gargarías, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

S. Moracbel
Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4.

Ecos políticos

DEBIDO MADRID.
La cuestión de los torpedeamientos de nuestros buques mercantes, por submarinos alemanes, es una de las preocupaciones del Gobierno, está también constituyendo el tema preferente de los juicios en las columnas de la prensa en forma muy variada. Algunos diarios, y esto nos parece grandemente sensible, con sus artículos, lo que vienen á hacer es, ni más ni menos, que justificar los torpedeamientos, y en buena doctrina de derecho internacional, esa justificación no es, aparte de que habría de ser justificadísima la conducta de Alemania, y no sería patriótico en la prensa justificarla con quebrantos de los intereses nacionales. Nosotros, que hemos sido verdaderamente neutrales, sin sentir la pasión del germanismo ni del bando contrario, podemos autorizadamente condenar estos excesos de la pasión germanofóbica de una parte de la prensa española.
Parecen bien el criterio de otros periódicos, que patrióticamente hablan de la necesidad de que todas las voluntades estén unidas en estos momentos, dando al Gobierno autoridad y fuerza para ejercer cerca de Alemania una gestión de acción efectiva que solare la situación y se determine en el resultado de lograr mayores seguridades que ahora tenemos, de que nuestros barcos no han de hallar en el mar el más grave riesgo que corren ahora. Nos pareció, y lo dijimos, muy atinada, muy sensata, muy patriótica, aquella nota que dió *La Epoca*, órgano del partido conservador, apoyando al Gobierno en este asunto, en que toda autoridad le es necesaria.
Esa debería ser la conducta de todos los periódicos, de todos los partidos, de los españoles todos.
Es gravísimo el problema que con los torpedeamientos se nos plantea y hay mil razones, aparte nuestra conducta hisdalgá en el cumplimiento de la neutralidad, que obligan al Gobierno de Berlín á tenernos mayores consideraciones. Los cerca de setenta mil internados alemanes que hay en España, son un argumento formidable para lograr de aquella nación trato más considerado que el que nos viene dando hasta ahora. El Gobierno debe reclamarlo y la opinión toda, los partidos políticos en unión sagrada, como un hombre solo, apoyarle en esa demanda, dándole el calor de un asentimiento respáto y decidido. No im-

la constitución de dotes infantiles y OUALQUIERA OTRA OBRA DE PREVISIÓN Ó DE BIEN SOCIAL, tal como cantinas, colonias y viajes escolares; OBRAS DE CULTURA, DE HIGIENE, etc.
El socorro de enfermedad consistirá en cincuenta céntimos de peseta diarios, durante el primer mes en que se hallaren enfermos, y de veinticinco céntimos diarios durante los dos meses siguientes, si la enfermedad persistiere.
Y todo ello lo irá constituyendo, mediante el pago de una cuota de diez céntimos de peseta semanales, de los cuales se destinan cinco á la caja de socorros matutinos para casos de enfermedad, y los otros cinco, á formar su dote infantil.
También concederá subsidios por fallecimiento de los socios mutualistas, abonando la sociedad á la familia del finado la cantidad de veinticinco pesetas, cuya cantidad será satisfecha del fondo formado con las cuotas de cincuenta céntimos de peseta, que, en concepto de entrada, debe pagar todo socio que no sea fundador, al solicitar su ingreso en la Mutualidad.
Se ve, pues, que la Mutualidad escolar burgalesa es una obra de Beneficencia y Previsión, puesto que atiende, en lo posible, á las necesidades presentes (mediante el socorro durante enfermedades), y atiende á la vez á las necesidades futuras, (previene) mediante el ahorro que constituye su dote infantil ó su pensión para la vejez, evitando de este modo las cargas de la Beneficencia. Es, pues, una institución post escolar benéfico-previsora, ó mejor dicho es una obra benéfico-social, toda vez que tiende al socorro y á formar hombres y mujeres previsores, mejorando la condición del individuo y por ende la de la sociedad, ya que la verdadera civilización es producto de la idea previsora, según nos lo demuestra la historia, estableciendo además la verdadera solidaridad humana.
Pero, ¿podrá desenvolverse esta Asociación benéfica con sólo las cuotas que los socios han de satisfacer?
Creemos que sí; y desde luego tiene la garantía del Estado y del Instituto Nacional de Previsión, en lo referente al dote infantil; y abrigamos también la confianza de que en lo referente á los demás fines que la Mutualidad persigue, — ya que todos ellos tienden á mejorar la condición de la vida social de esta ciudad, formando en nuevos moldes á los hombres y madres del mañana—ha de encontrar el apoyo material de las corporaciones oficiales, así como de los centros de cultura y recreo de la capital, que siempre han demostrado un verdadero amor por las cosas benéficas para su pueblo.

FILBO.
De la provincia
Pancorbo
UN SUICIDIO
A las nueve de la noche del día 26 fué hallado ahogado en el río Roncillo, el vecino de esta localidad Francisco Grisalesa España, de 62 años, que deja mujer y una hija de 23 años, ciega.
A dicho individuo le vieron salir del café á las tres de la tarde con dirección al río, y como hubieran transcurrido las horas en que tenía por costumbre ir á su casa, sospecharon su esposa y los vecinos que se había arrojado al agua.
Francisco Grisalesa hace muchos años que se encontraba enfermo, creyéndose que esto fué el móvil para poner fin á su vida.
Hoy han practicado la autopsia al cadáver los médicos de Pancorbo y Miraveche.
El corresponsal.
28 de Diciembre.

Las Mutualidades escolares

Desde hace poco tiempo vienen estableciéndose en España esta clase de instituciones, y como sucede con toda cosa nueva, es desoñada por la mayor parte de los individuos, y por ser desoñada, no se le presta el calor y apoyo necesarios para su desenvolvimiento.
Así sucede con la que en nuestra capital existe con el nombre de *Mutualidad escolar burgalesa*.
Ya se han publicado en las columnas de este periódico algunas noticias referentes á dicha Asociación, y por ellas habrán visto nuestros lectores cuáles son las personas que constituyen la Junta directiva de la misma, cuyos nombres son la suficiente garantía para su mejor funcionamiento, puesto que conocen admirablemente la organización de esta clase de instituciones.
Pero hasta esta fecha no hemos dicho en qué consisten, ni para qué sirven las Mutualidades escolares.
Hoy, aunque muy á la ligera, y para que nuestros lectores puedan formarse una pequeña idea de ellas, vamos á ocuparnos de las mismas, y particularmente de lo que es, y de los fines que se propone la *Mutualidad escolar burgalesa*, establecida en las Escuelas públicas nacionales de esta ciudad.
Son las mutualidades escolares oficiales unas Asociaciones establecidas en las Escuelas públicas nacionales, bajo el régimen de Previsión en favor de los alumnos que á las mismas concurren, y bajo la tutela y protección del Estado, que vela por su buen funcionamiento y desarrollo, concediéndoles subvenciones que vienen á aumentar el capital que cada mutualista haya impuesto, constituyéndose de este modo y con los intereses compuestos que todo ello produce una dote infantil para percibirse al cumplir los 25 años de edad, ó á la consecución de una pensión para la vejez.
Estos beneficios (las subvenciones del Estado), solo se conceden á las Mutualidades oficiales adscritas al Instituto Nacional de Previsión.
La *Mutualidad escolar burgalesa* reúne esas condiciones y ya ha sido subvencionada con una cantidad que ha bonificado á las imposiciones que en aquella fecha existían, en más de un 70 por 100.
Pero la *Mutualidad escolar burgalesa* no se limita á la Previsión. Sus estatutos abarcan puntos de verdadera trascendencia social: se propone fines como los de el ahorro á interés compuesto; el seguro mutuo de enfermedad y fallecimiento;

deberán tratarse para poner término á este régimen de fuerza y de lucha.
Señalarán las condiciones enteramente distintas á las antiguas, que solamente fueron garantidas sobre el papel.
Crónica militar
INTERVENCIÓN
Ha sido destinado el escribiente don Antonio Cánovas Serrano, de las oficinas de la Intervención de los servicios de Guerra de la sexta región, á la Comisaría de Guerra de provincia, con residencia en Santander.
OFICINAS MILITARES
Se ha concedido el empleo de oficina segundo, al tercero D. Tomás Gómez Esquivel, quien deberá continuar destinado en la Subinspección de la 6.ª región.
CLERO CASTRENSE
Destinos de capellanes segundos:
D. Leandro Corredor López, del regimiento Infantería de Vado Rás, al de San Marcial.
D. Francisco Paredes Fouz, del regimiento Infantería de San Marcial, al batallón Cazadores de Cataluña.
DESTINOS
Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia y de Infantería.
FALLECIMIENTO
Ha fallecido en Lérida el coronel del regimiento de Albuera D. Alfredo Muñoz Bayllí.
DESDE MIRANDA
Sargento portugués suicida
Noticias particulares de Miranda de Ebro, dan detalles del misterioso suceso ocurrido allí el día 26 del corriente, á la llegada del expreso de Madrid.
EN LA ESTACIÓN
De dicho tren se apeó un joven que vestía elegante traje negro, bota roja con botines grises y gorra color café. De la estación dirigióse á la ciudad, hablando con varias personas.
Encontróse con el cabo de guardias municipales señor Pinedo, á quien preguntó por alguna iglesia, pues quería confesarse. Satisfecha su pregunta entró en la de San Nicolás, y después en la de Santa María. En esta última se conoce que algún sacerdote, en vista del idioma extranjero del individuo, se vio imposibilitado de administrarle el Sacramento de la Penitencia.
¿ESTABA ENVENENADO?
Después de salir de la iglesia manifestó á un guardia municipal que sentía agudos dolores en el vientre y que éstos eran debidos á haber sido envenenado por unos compañeros de viaje, entre los que se encontraba una señorita. Si, señor—dijo—la navaja que me prestaron para abrir una garrapa y el contenido tenían veneno.
El guardia acompañó al extranjero, llevándole á presencia del teniente alcalde don Puentes, á quien contó lo expuesto por el joven.
El señor Puentes dió órdenes al guardia para que lo condujera al Hospital, donde le reconocería el médico de guardia. El señor Aragones ordenó se le preparara lo conveniente en el benéfico establecimiento. El extranjero, aprovechando la distracción del personal del Hospital, salió precipitadamente á la calle, dejándose olvidada la gorra.
La superiora de las monjas del Hospital, al notar la ausencia del que había de ser atendido, según la prescripción facultativa, dió aviso á la autoridad.
EN BUSCA DEL JOVEN
Este hallábase recorriendo algunas calles. Estuvo en la farmacia del señor Morales, con quien conversó algunos minutos.
Esta vez, al hallarse sin gorra por las calles, el extranjero llegó á ser objeto de curiosidad, acercándosele algunos muchachos.
El guardia encontró al fin al joven, y con ruegos le hizo le acompañara de nuevo al Hospital, á fin de que tomara lo que el médico había prescrito.
En este momento se acercaron unos curiosos que seguían al guardia y al joven.
DE UN SALTO SE LANZA AL EBRO
Al atravesar el puente de Carlos III para dirigirse al Hospital, el guardia se volvió para rogar á la gente se retirara.
En aquel momento el extranjero, agarrándose á la barandilla, dió un salto y se lanzó al río Ebro, que llevaba bastante agua.
Desde luego se vió que el suicida nadaba admirablemente, siguiendo corriente abajo hasta llegar á una isleta, donde se detuvo. El público que seguía por ambas orillas, al verle ya salvado en la isleta, le hacía señas para que se estuviera allí hasta que se le salvara con maromas ó alguna línea; pero el joven, desatendiendo las indicaciones del público, lanzóse de nuevo por la corriente, viéndosele pasar por debajo del puente de la vía de Rioja, siempre nadando. Al llegar á la playa, metros antes del célebre pozo de los Polacos, despareció para no ser visto. Serían las doce y media de la mañana. El desgraciado había recorrido unos 700 metros sin querer salvarse.

OTRO BARCO ESPAÑOL AGREDIDO
Bilbao.—La Compañía naviera vascongada ha recibido un telegrama comunicándole el ataque de que fué objeto ayer su vapor «Banderas» en las cercanías de La Coruña.
Navegaba desde Huelva para Francia, con cargamento de pirita.
Oyó un cañonazo, vió á un submarino que le mandaba parar.
El capitán aceleró la marcha hacia la costa.
El submarino le persiguió disparándole cañonazos, sin lograr alcanzarle.
El «Banderas» se refugió en Punta Vera, donde continuó.
GOLETA INGLESA HUNDIDA
Coruña.—Frente á Camariñas, un submarino alemán hundió á dos cañoneros á la goleta inglesa «Spinaway», de 95 toneladas.
Cinco tripulantes fueron salvados. Entre ellos hay un español.
Hoy se oyó fuerte cañonazo, suponiéndose que el mismo submarino sigue atacando á los barcos.
LA RESPUESTA DE LOS ALIADOS
Londres.—Ha quedado terminada la contestación de los aliados á la nota alemana.
Fué aprobada por todos los Gobiernos interesados.
En segunda la recibirá Wilson, para que la transmita á Alemania.
La nota explica claramente por qué luchan los aliados y los extremos que

La guerra europea

deberán tratarse para poner término á este régimen de fuerza y de lucha.
Señalarán las condiciones enteramente distintas á las antiguas, que solamente fueron garantidas sobre el papel.
Crónica militar
INTERVENCIÓN
Ha sido destinado el escribiente don Antonio Cánovas Serrano, de las oficinas de la Intervención de los servicios de Guerra de la sexta región, á la Comisaría de Guerra de provincia, con residencia en Santander.
OFICINAS MILITARES
Se ha concedido el empleo de oficina segundo, al tercero D. Tomás Gómez Esquivel, quien deberá continuar destinado en la Subinspección de la 6.ª región.
CLERO CASTRENSE
Destinos de capellanes segundos:
D. Leandro Corredor López, del regimiento Infantería de Vado Rás, al de San Marcial.
D. Francisco Paredes Fouz, del regimiento Infantería de San Marcial, al batallón Cazadores de Cataluña.
DESTINOS
Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia y de Infantería.
FALLECIMIENTO
Ha fallecido en Lérida el coronel del regimiento de Albuera D. Alfredo Muñoz Bayllí.
DESDE MIRANDA
Sargento portugués suicida
Noticias particulares de Miranda de Ebro, dan detalles del misterioso suceso ocurrido allí el día 26 del corriente, á la llegada del expreso de Madrid.
EN LA ESTACIÓN
De dicho tren se apeó un joven que vestía elegante traje negro, bota roja con botines grises y gorra color café. De la estación dirigióse á la ciudad, hablando con varias personas.
Encontróse con el cabo de guardias municipales señor Pinedo, á quien preguntó por alguna iglesia, pues quería confesarse. Satisfecha su pregunta entró en la de San Nicolás, y después en la de Santa María. En esta última se conoce que algún sacerdote, en vista del idioma extranjero del individuo, se vio imposibilitado de administrarle el Sacramento de la Penitencia.
¿ESTABA ENVENENADO?
Después de salir de la iglesia manifestó á un guardia municipal que sentía agudos dolores en el vientre y que éstos eran debidos á haber sido envenenado por unos compañeros de viaje, entre los que se encontraba una señorita. Si, señor—dijo—la navaja que me prestaron para abrir una garrapa y el contenido tenían veneno.
El guardia acompañó al extranjero, llevándole á presencia del teniente alcalde don Puentes, á quien contó lo expuesto por el joven.
El señor Puentes dió órdenes al guardia para que lo condujera al Hospital, donde le reconocería el médico de guardia. El señor Aragones ordenó se le preparara lo conveniente en el benéfico establecimiento. El extranjero, aprovechando la distracción del personal del Hospital, salió precipitadamente á la calle, dejándose olvidada la gorra.
La superiora de las monjas del Hospital, al notar la ausencia del que había de ser atendido, según la prescripción facultativa, dió aviso á la autoridad.
EN BUSCA DEL JOVEN
Este hallábase recorriendo algunas calles. Estuvo en la farmacia del señor Morales, con quien conversó algunos minutos.
Esta vez, al hallarse sin gorra por las calles, el extranjero llegó á ser objeto de curiosidad, acercándosele algunos muchachos.
El guardia encontró al fin al joven, y con ruegos le hizo le acompañara de nuevo al Hospital, á fin de que tomara lo que el médico había prescrito.
En este momento se acercaron unos curiosos que seguían al guardia y al joven.
DE UN SALTO SE LANZA AL EBRO
Al atravesar el puente de Carlos III para dirigirse al Hospital, el guardia se volvió para rogar á la gente se retirara.
En aquel momento el extranjero, agarrándose á la barandilla, dió un salto y se lanzó al río Ebro, que llevaba bastante agua.
Desde luego se vió que el suicida nadaba admirablemente, siguiendo corriente abajo hasta llegar á una isleta, donde se detuvo. El público que seguía por ambas orillas, al verle ya salvado en la isleta, le hacía señas para que se estuviera allí hasta que se le salvara con maromas ó alguna línea; pero el joven, desatendiendo las indicaciones del público, lanzóse de nuevo por la corriente, viéndosele pasar por debajo del puente de la vía de Rioja, siempre nadando. Al llegar á la playa, metros antes del célebre pozo de los Polacos, despareció para no ser visto. Serían las doce y media de la mañana. El desgraciado había recorrido unos 700 metros sin querer salvarse.

Muebles de tujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido) Talleres de ebanistería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos PRECIOS SIN COMPETENCIA (N) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

QUIÉN ERA EL SUICIDA

El caso señor Pinedo, desde el primer momento, interesó al foro sobre un procedimiento, y éste le entregó una especie de pasaporte á real despacho, en el que, á modo de carnet, se encuentra el retrato del extranjero, que era sargento del Ejército portugués, quien se dirigió á Francia. Llamábase Alfredo P. Alcántara.

El suicida quiso entregar al señor Pinedo, además, una cartera que contenía varios billetes de Banco; pero no se recibió y con ella se asoció al Sr. Pinedo. Había también algunas cartas en los bolsillos.

¿ERA LOCO Ó ESTABA ENVENENADO? Aunque el portugués afirmó se hallaba envenenado, cuando hizo mientras pasó por la ciudad hace pocos días un enfermo que padecía monomanía persecutoria; pero al día siguiente al salir de Portugal, parece lógico se hubiera recluso por la autoridad militar de su país.

EL JUZGADO

El juez de Instrucción, señor Hinojosa, instruye el sumario correspondiente, á quien la autoridad local le entregó el documento del suicida y la gorra que se dejó en el Hospital.

Teatro Principal

Con Los cadetes de la Reina se presentó ayer la primera tiple Rafaela Faortés.

De arrogante figura, elegante y bella, ostada de una voz de timbre agradable, cantó la linda opereta del maestro Luna de un modo admirable, triunfando desde el primer momento y arrebatando al público, que la colmó de aplausos durante toda la representación.

El barítono señor Marco, salvo una pasajera vacilación al atacar unas notas altas, estuvo seguro en toda la obra, cantó bien y mereció que la concurrencia premiara su labor con frecuentes palmas, obligándole al final á presentarse en el palco escénico para compartir con la señora Faortés una prolongada y cariñosa ovación.

Los demás artistas consiguieron distanciamiento al éxito; aunque no estaría demás algún repaso, para llevar los recitados con mayor firmeza, por ejemplo. Pero, repetimos, que tanto la interpretación, como la presentación escénica de Los cadetes de la Reina satisficieron al público, que en buen número ocupaba el coliseo.

El maestro Cristóbal sigue mostrándose trabajador é inteligente, secundado con cariño por los profesores de orquesta.

La función terminó á las dos de la madrugada, pues estuvo largo tiempo aplaudido el admirable espectáculo, y por consiguiente, suspendida la representación desde el momento preciso en que finalizaba la ópera El Tenorio musical.

Fuera de programa hubo algunas notas regocijantes, como día de inocentes que era.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, se pondrá en escena la hermosa zarzuela Bohemios y se estrenará la de dos actos El anabro de Damasco, que está recorriendo toda España de triunfo en triunfo.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Por acuerdos de la Excm. Diputación provincial y del Ayuntamiento de esta capital, se abre un concurso para la adquisición de terrenos, con el fin de instalar en ellos una Granja agro-pecuaria ó Escuela cultural. La extensión superficial de expresados terrenos, cuya distancia máxima será de 4 kilómetros desde el casco de la población, habrá de ser de 15 hectáreas en adelante hasta 80 y una cuarta parte de ellos susceptibles de convertirse en regadío ó que lo sean ya.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el 20 de Enero próximo, en sobre cerrado dirigido á los firmantes, que componen la Comisión designada por la Corporación provincial, y serán entregados en la Secretaría de la misma, en los días hábiles y durante las horas de nuevo de la mañana á la una de la tarde.

Los demás detalles pueden verse en el Boletín Oficial correspondiente al día 22 del presente mes, Burgos 26 de Diciembre de 1918.—Feliz Berdugo.—Amadeo Rivas.

NOTICIAS

Terminadas las oposiciones, que se iban de verificarse, á una canonja vacante en la S. I. M. de Valladolid y reunido ayer el tribunal calificador, ha acordado éste proponer y presentar al ministerio de Gracia y Justicia la terna, formada por los señores que se mencionan en el orden siguiente: B. Emiliano Segura Sáenz, palano nuestro; D. Justo Reheguren, y D. Jesús Mérida.

Esta mañana, á las ocho, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa núm. 2 de la calle de la Puebla, siendo sofocado á los pocos momentos.

Se asegura que se ha prohibido la exportación de bacalao á España por los Gobiernos de la Entente.

Esto aumentará las dificultades para la alimentación de las clases humildes.

Ha fallecido en Rojas la respetable señora D.ª Guadalupe Martín Pozuelos, viuda de La Hoya y madre política de nuestro querido amigo D. Aurelio Sanz Aldama, médico titular de aquel pueblo. Nos asociamos al duelo de la distinguida familia de la finada.

Damos las gracias á los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez por el hermoso almuerzo que nos ha regalado para el próximo año.

Hasta el día de hoy han sido admitidos 131 obreros á los trabajos de invierno.

D. Manuel Díez Franco, capitán honorífico, retirado, y familia, dan las más expresivas gracias á todas cuantas personas les honraron, asistiendo ayer al entierro de la esposa de dicho señor, quedándose eternamente agradecidos.

Es curioso el siguiente detalle: Uno de los maquinistas del ferrocarril ha hecho treinta y seis horas de servicio sobre la máquina. Llamando grandemente la atención de sus jefes tanta energía física de su empleado, se le ha llamado á presencia de sus jefes y el maquinista, sin limitarse, contestó: «Si los intereses de la Compañía necesitan que yo hiciera más horas de servicio, no tengo inconveniente en ello; pues para eso antes de cada comida tomo 15 gotas de Hipodermol».

Ayer, en Sarrión, se arrolló por un carro Julián Martínez Merino, de 33 años, labrador.

En el mismo vehículo se le trajo á la Casa de Socorro á las nueve de la noche, donde fue curado por el médico D. Luis Fournier y los practicantes D. Antonio y D. Gerardo Villalón, de la fractura completa de la extremidad inferior de la pierna derecha.

En una casilla se condujo al herido al Hospital provincial.

TIENDA-ARILLO.—En el día de hoy se han distribuido 571 raciones. Una distinguida señora ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas á otros tantas menesterosos.

D.ª Manuela Díez, viuda de Fuentesobre, ha hecho á la Tienda-Arillo un donativo de 50 pesetas, en memoria de un difunto esposo, que falleció el 11 de Febrero de 1914 (q. s. p. d.).

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Terminada la metronía de la contribución industrial de esta capital correspondiente al próximo año de 1917, se halla expuesta al público en la Administración de Contribuciones por término de diez días, á fin de que los contribuyentes que en ella figuren puedan entezarse de las cuotas que se les señala y hacer las reclamaciones que estimen oportunas á su derecho.

PARA REYES

El mejor y más instructivo regalo, es un cinematógrafo Pathé Kok Modern Garage, Burgos.

PARA PASCUAS, AÑO NUEVO Y REYES los vinos superiores de mesa de la

Compañía Vitícola del Norte de España RIOJA CLARETE, RIOJA BLANCO, RIOJA ESPUMOSO

Pedid estos acreditados vinos en confiterías, tiendas de picarmerías, cooperativas, cafés y bares.

JULIO MONTES

[FOTOGRAFO DE LA REAL CASA] Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 3.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de veis á ocho.

Los días festivos, de once á doce, sábado catalán de ONEROS Concepción, 22, primer piso.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales, facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Dica céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Para el estómago, BUBLADA. Es mejor agua de mesa.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Pastillas Bolívar

RECTORALES. Son las mejores para curar el estómago, reumatismo, etc. Se venden en todas las farmacias.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Bixir Estomacal Sals de Carlos.

Al tratar de elegir un tónico fortificante del organismo, hay que tener cuidado; nadie se arriesga de preferir la Carne Líquida Valdés Garfía que, los médicos más eminentes reconocen insustituible.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero tendrá consulta todos los días en el Hotel Universal.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE. Efectiva rápida, cierta y sin peligro de los fijos antiguos ó recientes. Drogas Méndez y Cía. S. de Burgos. Se fabrican en el extranjero y se encuentran por su olor.

1072 San Mateo, París. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Santa valtielosa

SANTOS DE MAÑANA: La Tradición de Santiago Apóstol, Santos Sabino y Marcolino.

ONZOS: San Lorenzo.—La Asociación de «La Corte de María del Amor Hermoso» celebrará mañana día 30, el ejercicio mensual, con misa de comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las cinco, rosario, visita á la Virgen, plática que dirá el Sr. Director D. Rafael Centenera y Salve cantada.

—Aderación Nocturna. Vigilia y ejercicio de fin de año.

Se celebrará en la noche del 31 al 1.º de Enero, con asistencia obligatoria de toda la Sección.

Dará principio á las once.

Por acuerdo del Consejo Supremo, en esta vigilia se hará una colecta secreta, para contribuir á la erección de un sepulcro en el que esperen la resurrección de la carne los restos mortales de S. S. Pío X, Papa de la Eucaristía.

Balleta Oficial

El número de ayer contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto modificando el párrafo 3.º del artículo 11 de la ley electoral.

Ministerio de Hacienda.—Real orden fijando la tasa de los precios del carbón.

Ministerio de Fomento.—Real orden obligando á todas las Compañías de seguros de accidentes á adoptar el artículo que se inserta.

Dirección general de Obras Públicas.—Disposición referente al reconocimiento é inscripción de automóviles.

Gobierno civil.—Anunciando que le ha sido admitida á D. Ramón Ortiz una modificación de la designación de una mina de manganeso en término de Puras de Villafraanca.

Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular.—Circular ordenando la formación del censo del ganado caballar y mular de España para 1917.

Diputación provincial.—Circular encareciendo á los Ayuntamientos se pongan al corriente en la cuota por contingente provincial.

Delegación de Hacienda.—Anunciando el extravío de un resguardo.

Administración de Contribuciones.—Anunciando la exposición al público de la matrícula de la contribución industrial.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Noviembre.

Anuncios oficiales.—El de hoy inserta lo que sigue: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de un recurso de queja.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes doctores que se citan.

Administración de Contribuciones.—Encareciendo á los concesionarios de explotaciones mineras que se mencionan se pongan al corriente en el pago del canon.

Acuerdos municipales (Valle de Mens).—Providencias judiciales y anuncios onciales.

Vacantes: Secretario del Ayuntamiento de Castildelgado, con 300 pesetas anuales. Término: 15 días.

Subastas: El día 31 de Enero tendrá lugar en la Dirección general de Correos la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas (45 kilómetros) entre la oficina de Castil de Peones y la de Santo Domingo de la Calzada, bajo el tipo máximo de 3.700 pesetas anuales.

Sección de Socorro: Asistencias prestadas: Jacinto Izquierdo, de 16 años; herida cortante en el pulgar izquierdo.

José Pastor, de 12; herida centusa en el mentón.

Antonio Mendez, de 2; distensión del antebrazo derecho.

Enfermedades: Libramientos para mañana: D. Felipe Fernández, D. Ignacio Fernández, Hijos de Santiago Rodríguez, D. Fernando Patrana, D. Esteban Alonso, D. Fermín Martínez, D. Agapito García, D. Arturo Espinosa, D. Cesáreo Reayo, D. Benito Uquiza, D. Manuel Delgado, D. Carlos de Diego, D. Juan Díez.

Se advierte á los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado, que deberán hacerlos efectivos dentro del corriente mes y que de no verificarlo serán anuados y devueltos á las ordenaciones de procedencia, según lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro en su orden circular de primer orden del corriente.

Audiencia: Sentamientos para el día 30. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego, contra Máximo López Martínez, sobre allanamiento de morada; ponente, señor Moreno; defensor,

Licdo. Hortigüela; procurador, Maroto; secretaria del Licdo. Usara.

—Del juzgado de Aranda, contra Tomás Ortega Ballesteros y otros, sobre infracción de la ley de caza; ponente, señor Pérez; defensor, Licdo. Alfaro; procurador, Maroto; relatoría del Licdo. Valdés.

Instrucción Pública: Ha sido nombrado maestro en propiedad, por oposición restringida, de Bormillayuso D. Benito San Cibrán Monejo.

Registros civil: Defunciones.—Victorino Inelán García, de Palencia, 17 años, Santa Cruz, 7; Santos Pascual Gil, de Aguilar de Bureba, dos meses, Casa Provincial.

Nacimientos.—Inocencia Miguel Palacios, docente Cobanera Valdazo.

El tiempo: Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 700'0; á las cuatro de la tarde, 699'0.

Temperatura: máxima sol, 4'5; máxima sombra, 2'4; mínima sombra, 1'9 bajo cero. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, NO; á las cuatro de la tarde, S.

Gran peluquería DE VENANCIO OTEÑO MARQUINA. Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

La Central. Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia: Madrid.—3/29 1.

Información varia: Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Ley, fijando las fuerzas del ejército permanente para 1917.

—Nombrando general de la quinta división (Valencia), á D. Juan Pereyra Morante, actual gobernador militar de Cartagena.

—Idem para esta vacante al general de división D. Carlos Banús Comas.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. José Olague Feliú y al de brigada D. Miguel Viñe Ruiz.

—Promoviendo á general de brigada, por servicios de campaña, al coronel de artillería B. Carlos Lossada Canjeras.

—Confiriendo á los coronales de caballería D. Serafin Gerardo Cabero el mando del primer establecimiento de remonta; D. Faustino Porier Granadino el del regimiento cazadores de Lusitania, y D. Fernando Baile Mangino, el del octavo depósito de reserva (Barcelona).

—Idem á los subintendentes de primera clase D. Francisco Herrero Navarro y D. Cayetano Méndez Almunia, el mando de las comandancias de tropas de Intendencia de Valencia y Burgos, respectivamente.

Nuevo catedrático: La «Gaceta» publica hoy una Real orden nombrando catedrático de Historia Natural del Instituto de Burgos á D. Agustín Santodomingo López.

«Diario Oficial»: Hoy inserta un Real orden, autorizando para trasladar su residencia de Burgos á Madrid, al general de división D. Manuel Martín González.

Operaciones en Africa: El comandante general de Melilla telegrafía dando cuenta de la ocupación de tres nuevas posiciones.

En esta operación han resultado muertos, el teniente de la policía indígena D. Eduardo Morales, y heridos seis policías.

El presidente: El conde de Romanones despachó con el Rey.

En seguida se marchó de cacería á la finca del señor Padrés.

Un convenio: El ministro de Estado señor Jimeno y el embajador de Francia monsieur Geoffroy han firmado un convenio para la entrega y canje de los desertores franceses y españoles en las zonas de Marruecos.

De Palacio: S. M. el Rey ha recibido en audiencia á D. Antonio Maura.

Este dijo á los periodistas al salir de Palacio que solo había ido á cumplimentar á D. Alfonso y que no sabía nada de política.

Después recibió el Rey á los generales Aguilera y Sánchez Mesa y á una comisión de Melilla, presidida por el general Arizón.

S. M., habiendo con estos comisionados expuesto la necesidad de construir un puente internacional sobre el Muluya.

Lamentó que los precios de los fletes vengyan perjudicando al comercio.

Recomendó que no se lleve á Melilla política de caciquismo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 13, planta baja.

Y, en prueba del interés que Mejilla le inspira, declaró que él se nombraba diputado por allí, para laborar por los intereses de la plaza.

—S. M. la Reina D.ª Victoria se encuentra ya restablecida, habiendo salido de sus habitaciones.

—Se asegura que á primeros de Enero marcharán los Reyes á Sevilla, donde se proponen pasar una temporada.

De la guerra

Comunicado austriaco: VIENNA.—Oficial: Las tropas del general Falkenhayn han infligido á los rusos una seria derrota cerca de Rinnicul-Sarat.

El enemigo intentó ayer fracasar, habiendo roto nuestras tropas sus líneas en varios puntos.

Retrocedió el adversario, perseguido por nuestras fuerzas hasta más allá de Rinnicul Sarat, cogiéndole 3.000 prisioneros.

El total de prisioneros hechos durante la batalla es de 10.000.

Cerca de Schonieczo hay actividad de artillería.

Derribamos en este sector dos aeroplanos enemigos y á otros dos los obligamos á aterrizar.

En el frente italiano y en otros puntos no hay nada importante que señalar.

Segunda conferencia

Madrid.—3/29 1

La contienda europea: El parte alemán

BERLIN.—Oficial: En la orilla occidental del Moss, en la altura 304 y en las pendientes del Hombre Muerto avanzamos.

Después de una intensa preparación de artillería, que abrió camino á nuestras tropas, estas avanzaron hasta la segunda y tercera líneas enemigas, cogiendo 222 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales, y siete ametralladoras.

Frente oriental.—Las tropas del general von Serok avanzaron por las montañas en dirección al Sar de Valaquia.

Tomamos al asalto unas alturas del frente oriental de Siebenbuergen.

Hicimos aquí prisioneros á 1.400 rusos y rumanos y nos apoderamos de 18 ametralladoras.

Nuestras tropas llegaron á Bimistrest, á 20 kilómetros de Rinnicul-Sarat.

El ala derecha avanzó también hasta Burfaul, apoderándose de unas alturas.

En la Dobrudja ocupamos Rachel.

Sobre la paz: PARIS.—A pesar de seguir manteniéndose en Alemania la idea de una conferencia inmediata entre los beligerantes, se dice que los gobernantes alemanes preparan al pueblo para el caso de que esa idea de paz fracasase.

Entretanto, vienen requiriendo con empeño los buenos oficios de los países neutrales, anunciando que los Estados escandinavos y España también han enviado notas, advirtiéndose á las proposiciones de paz.

Estos informes han sido negados por las autoridades diplomáticas.

Se cree posible que Austria llegue á una paz separada; pero el correspondiente húngaro del «Morning Post»

EL CENTRO. Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

señala que en este caso encontraría grandes obstáculos.

De Grecia

PARIS.—Comunican de Atenas que las islas de Tsara y de Imbros se han declarado contra el Rey Constantino, adhiriéndose al movimiento nacional.

Los socialistas

PARIS.—Henderson ha llegado a París, con el objeto de asistir al Congreso socialista.

Manifestó que ha venido a renovar delante de la democracia el compromiso formal de los obreros y del pueblo inglés de continuar la guerra hasta el triunfo final, sin detenerse a considerar las razniobras del adversario.

Frente británico

LONDRES.—Oficial: Los intentos del enemigo contra nuestras trincheras de Goncourt han sido rechazados.

Durante la noche el enemigo disparó enorme cantidad de bombas, conteniendo gases sobre las cercanías de Arras y Lens.

Ayer derribamos tres aeroplanos enemigos y obligamos a descender a otros tres con averías.

Frente francés

PARIS.—Oficial: En la orilla izquierda del Mosa, después de violento bombardeo, los alemanes emprendieron al atardecer un terrible ataque sobre un frente de más de 3 kilómetros contra las posiciones de la cota 304 hasta las del Hombre Muerto.

Se estrelló ante nuestros tiros de contención. Únicamente algunas fracciones enemigas penetraron en nuestras trincheras del Hombre Muerto.

Un reconocimiento alemán contra las obras de Hardaumont fué dispersado.

Nuestros aviadores han derribado cinco aparatos enemigos.

Bolsa

Table with exchange rates for various currencies and commodities like gold, silver, and bonds.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerle en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento de cheques corrientes y préstamos en esta moneda.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Caja de ahorros del BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Aprendices

Se necesitan en el almacén de muebles de Alcalde, Duque de la Victoria, 19.

Ladrillos refractarios

Se venden unos 3.000 usados en el taller mecánico y almacén de maderas de Florencio Marín, carretera de Madrid, (junto al Relato), Teléfono 67.

Exposición de calzado

Almirante Bonifaz, número 5. Venta: calle del Mercado, 18. Se ofrece toda clase de calzado, desde lo más fino a lo más corriente. Gran surtido en calzado de invierno. Zapatillas de erillo para señora a ocho y diez reales par. Se recomienda el calzado especial de esta casa, marca «La Estrella», cuyo resultado se garantiza.

— JOSÉ RUIZ —

Piel de cordero

Se compran en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones (camino de Cardeñadillo).

Electricista

Se necesita para maquinista de una central eléctrica. Dirigirse a J. M. Villanueva, Espolón.

Vaca lechera

Se vende una de buena raza, de dos años, que parirá en Febrero. Para tratar, en el Parador del Siglo, Merced, 16.

A los consumidores de herraje

El procedente de la fábrica de aceite de orujo de Morales Hermanos, Monteagudo (Navarra), se vende en sacos marcados y precintados con nuestra razón social, conteniendo cada saco un hectilitro. Para pedidos, dirigirse a dicha fábrica.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. Alonso Martínez, 7, 2.º—Consulta de 12 a 2.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENOCERIA, NÚM. 8. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Manufactura de carruajes y automóviles

DE CASIMIRO CHARRO Gamazo, letra T, y Muro, letra OH VALLADOLID. Esta casa siempre tiene a la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Gabinete médico de A. Izquierdo

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económica. Huerto del Rey, 22, principal.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el ANTI-SARNICG MARTI. El más seguro, económico e inofensivo. 250 pesetas frasco. Depósito, Lain Calvo, 10, Farmacia.

El Piacer Moderno

Sociedad de baile.—San Juan, 44. Esta sociedad alquila sus amplios locales para bodas, banquetes y reuniones, recibiendo los encargos en la taquilla del Salón Parisiana.

Casas en venta

Se ofrecen la señalada con el núm. 23 de la calle de San Cosme, que tiene hermosas galerías, patio y jardín, y otra en el barrio de San Pedro, Tenerías, núm. 15. Dará razón D. Claudio Manrique, Plaza Mayor, 61.

Árboles frutales

Procedentes de Saviñán (Zaragoza), ha llegado el acreditado arboricultor Manuel Ibáñez, que tan buena reputación goza en esta región, por sus esmeradas clases de frutales. Para precios e informes pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez, Casa Blanca, Maquinaria Agrícola, Burgos.

Descubrimiento científico

Curación de lupias y quistes sin operar! jamás reproducen, ni dejan señal. Pídense folleto. Apartado 610, Barcelona.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Lara

Cede a su clientela las camisas torneadas e inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

Arboricultor

Procedente de Saviñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, pascos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados. No comprar sin antes visitar a Saturnino Paciencia, Lencoria, 6, quien remite catálogos gratis.

Casa en venta

Se vende la casa núm. 7 de la calle del Emperador (barrio de San Pedro de la Fuente), propia para bañero ó vaquería. Para informes, en la notaría de don Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, núms. 2 y 4.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.896

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.



A pesetas 0'70 botella. Devolviendo el casco se abona 0'20. Vinos tintos desde 7 pesetas arroba. Sucursal: Almirante Bonifaz, 13, Burgos

REUMA

CURA PRONTA, POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL

BÁLSAMO NEURALGINE

El BÁLSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BÁLSAMO NEURALGINE cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Tónico poderoso.

Fortificante energético. Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, acanthos virilla, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 2'50 pts. botella

Novias!!

Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Ama de orla

Se ofrece, primeriza, para criar en su casa. Informes: Gerardo García, en Ibeas de Juarros, ó Jesús Martínez, Santa Clara, 56, primero.

Herrería en el barrio de San Pedro de la Fuente

El taller de herrería que hasta ahora ha tenido en dicho barrio Gregorio González Franco, vecino de Villatoro, ha sido renovado con herramientas nuevas y modernas por Avelino González y González, en el cual se confeccionará con maestría, solidez y economía toda clase de objetos concernientes al ramo.

Servienta

de regular edad y con buenas referencias se ofrece para acordarse ó matrimonio sin hijos. Darán razón en Corralejo, 6, viuda de Camarero.

Se vende

charrettes y caballo, junto ó separado. Informarán, calle de la Parra, 8, 3.º

TALLER DE PINTURA

y reparación de toda clase de carruajes de Luis Lafont y Mariano de la Iglesia

Trabajos a plazo fijo FROGRESO, 16, BURGOS.

Matrimonio extranjero

desca dos habitaciones con pensión completa en familia distinguida. Respuesta urgente a esta administración.

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases a precios tan baratos como

LA GRAN BRETAÑA

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS DE GÉNEROS. ABSOLTA CONFIANZA

Visítese la casa para convencerse

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14,

ENTRE EL HOTEL PARÍS Y EL «DIARIO DE BURGOS»

80 plazas en ferrocarriles

Preparación completa por apuntes. Único Colegio en Burgos que dispone de las máquinas cuyo conocimiento se exige: YOST, UNDERWOOD, SMITH PREMIER; además hay ADLER, REMINGTON, HAMMOND, etc. No hay vacaciones de Navidad para estos alumnos. Gran Colegio Cervantes.—San Juan, 63.

Pulpa seca. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente.

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia

Francisco Alcalde Orive, Plaza de Prim, 20

Depósitos para la venta en Burgos: Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, calle del Almirante Bonifaz, y Emilio Achisga, Llana de Afuera.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Carrera de la Viuda de Díaz Gómez, Paloma, 10

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por D. Manuel Pérez Hernalz, Oficial del Cuerpo

PASAJE DE LA FLORA 12, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

ÚNICA en la provincia que prepara para otras carreras se dedica exclusivamente a la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director

ACADEMIA POSTAL

— Plaza Mayor, 9, 2.º —

DIRECTORES:

D. Miguel A. Amorós

Abogado y Oficial de Correos

D. Alfonso G.ª Bañares

Oficial de Telégrafos, Maestro Superior

PREPARACIÓN PARA Telégrafos.—CORALOS.—Magisterlo

Nota.—En la convocatoria de 1916:

Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, SEIS; aprobados, CINCO.

Presentados al ídem de Telégrafos, UNO; aprobados, UNO.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempañadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce

Circulo Católico de Obreros, Concepción, 28

